



04 de julio 2018

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DCC-299-2018**

Objeto de la compra: **“Adquisición de paneles de luces de seguridad (centellas) para ser utilizadas en las unidades de patrullas de carreteras del Programa de Protección y Asistencia Vial del MOPC”**

Rubro: **4617 - Seguridad, vigilancia y detección**Planificada: **No****Detalle pedido**

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO	SUBTOTAL
1	46171620	<p>Panel de luces de seguridad (centellas) tipo torretas para ser colocadas en el techo de los vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (4) colores: Azul, Amarillo, Blanco y Rojo • Formato con barra horizontal de luz, incluyendo los 4 lados del dispositivo • El ancho total del dispositivo debe ser de 47 pulgadas • Las luces deben ser del tipo Diodos Emisores de Luz (LED) de Tercera Generación (Gen-III), de tres (3) vatios cada uno, y un total mínimo de 132 bombillos LED en todo el cuerpo del dispositivo. • El dispositivo debe estar diseñado para durar 100,000 horas de uso • Cada unidad debe incluir lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1- Base para montura del dispositivo en el techo; 2- Unidad de Control (encendido, tipo de luz, frecuencia, etc) para ser colocada en el interior del vehículo para seleccionar el tipo o patrón de luz a usar (debe tener al menos 15 patrones diferentes); 3- Cable de extensión para la 	unidad	50	\$45,000.00	\$2,250,000.00

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO	SUBTOTAL
		conexión de la Caja de Control de al menos 13 pies de largo; 4- Base para la montura de la Unidad de Control en el tablero del vehículo. • La caja del dispositivo debe ser a prueba de agua y de material que resista la intemperie. El voltaje del dispositivo debe ser 12 V.D.C.				
TOTAL						\$2,250,000.00

María Scheker
 Lic. María Scheker



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones